

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicaciones

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor Pral., 15. - Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de El Día.—Escríbanse siempre Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas

América y Portugal 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15. Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 4 de Mayo de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.081

DEL MOMENTO

LA DESRATIZACION

Nada menos que un Consejo o una Conferencia Internacional va a reunirse para ver de acabar con el predominio de las ratas.

Ahora las ratas podrán decir lo que aquel conejo de Indias exclamaba cuando veía a un compañero suyo descuratizado, por un anatomista:

—¡Y luego dirán que no valemos nada!

Las ratas, en efecto, tienen motivo de orgullo al considerar que todas las naciones se unen para ver de exterminarlas.

¡Ni los bolcheviques pueden más que ellas!

Y es verdad. En el mundo hay dos clases de valores que del mismo modo se miden; el de los que sirven y el de los que estorban.

Los que no se encuentran con fuerzas para ser útiles para nada, prueban de estorbar y sacan a veces más provecho que sirviendo de algo.

Los hombres-ratas, es decir los hombres que se dedican a estorbar y roer, suelen sacar en el mundo mejor ración que los que sirven para algo. Y siendo así, tiene evidentemente todas las ventajas de su parte, porque es mucho más fácil roer y destruir que hacer y construir que hacer y construir.

Este es un servicio que el antiguo régimen alentó y estimuló y con el que es indispensable acabar de una vez. A los hombres-ratas, cuyo poder no ignoramos, se les debe desratizar aniquilándoles, pero no se les debe tatar la boca para que se callen ni se les deben atar las manos para que no estorben, con cadenas o con grillos de oro. El único remedio es la estrictina. No nos referimos—claro está— a la estrictina que mata los cuerpos, porque no queremos la muerte de nadie sino el arrepentimiento; nos referimos únicamente a la estrictina que mata las malas intenciones.

Gran parte de los males que estamos lamentando obedecen únicamente a no haber empleado oportunamente la desratización para los roedores de la política. Ha habido un tiempo en que los roedores lo infestaban todo; municipios, diputaciones, cortes, ministerios... la mayor parte de los mortales se dedicaban a roer, convencidos de que la tarea de hacer algo útil era superior a sus fuerzas, y de que la tarea de destruir o de amenazar con la destrucción, era más recompensada que la tarea positiva de hacer algo constructivo. Así nos hemos pasado la vida no haciendo nada, y cuando más, logrando a fuerza de muchos trabajos que los demás no deshicieran lo poco que se quería hacer.

Hora es de que los pueblos se preocupen de acabar con los roedores; con toda clase de roedores, con los de la materia y con los del presupuesto, mil veces más funestos que los primeros.

El día en que esta desratización se

haga radicalmente en todos los municipios y en todos los Estados, la vida de los pueblos habrá andado un paso de gigantes.

Ya todos los esfuerzos que se empleen serán constructivos, y no habrá que emplear gran parte de las fuerzas que se consuman, en reponer, o contrarrestar la fuerza de los que estorban. La mitad del esfuerzo será suficiente, o lo que es lo mismo, con el esfuerzo de antes se andará el doble.

Justo es que los Estados se preocupen del exterminio de las ratas. Cuando tengamos la certeza de que las provisiones están seguras y el diente de las ratas no pueda atacarlas ni destruir las, podremos con serenidad pensar en el porvenir y llenar nuestros graneros. Pero mientras haya ratas, ¿para qué llenarlos?, ¿para que los roedores devoren en un día lo que nosotros hemos almacenado en un año? Ciertamente que el porvenir no es nada halagüeño.

Dese de comer al que trabaja, pero quítese la comida al que solo intenta aprovecharse de lo que han trabajado y recolectado los demás.

Cierto es que las ratas, como todos los seres del mundo, tienen una misión providencial: la de aguzar nuestros sentidos y hacernos prudentes y cautelosos, no depositando nuestros ahorros donde ellas puedan roerlos y hacerlos ineficaces, pero no es justo concederles otro papel más digno y preeminente.

Nada, nada; ya que los Estados se reúnen para desratizar, que sea la desratización la verdadera bandera de toda política del presente y del porvenir.

Bastante tiempo hemos estado sujetos a las exigencias y al poderío destructor de las ratas. Hora es ya de que se acabe en el rango internacional y en el nacional.

Asociación de Hijas de María de Palencia

SECCION DE CULTURA

El próximo domingo, 6 del actual, y a las once y media de la mañana, dará una conferencia en el salón del Circulo Mercantil la Hija de María y culta profesora señorita Jesusa Lampreae Blanco, sobre el tema «El destino de la mujer». Quedan invitadas todas las Hijas de María y sus parientes más próximos, mayores de 15 años.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general, Enfermedades secretas, Piel
DIATERMIA
Faradización, Endoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

LA SANTA VISITA PASTORAL

EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

Día verdaderamente grande para esta casa fué el martes, 1.º de mayo, en el que nuestro reverendísimo Prelado practicó en ella su Visita Pastoral.

A las ocho menos cuarto, como estaba anunciado, llegó su señoría ilustrísima principiando la santa misa a las ocho en punto. Hermoso golpe de vista ofrecía la iglesia espléndidamente iluminada y adornada con el gusto que saben hacerlo las beneméritas Hijas de San Vicente de Paul, y más que todo, llena de asilados, ancianos, jóvenes y niños, hijos todos de las desgracias y miserias de la vida, salpicando aquella venerable muchedumbre las blancas tocas, emblemas sublimes de la caridad y presididas por su dignísimo y celoso director, representante de la excelentísima Diputación provincial. En el presbiterio se destacaban seis niños y ocho niñas vestidos de blanco, símbolo de la pureza de sus almas que por vez primera iban a recibir el Pan de los Angeles, y todo esto realizado por la presencia del Pastor de la grey palentina, que, a semejanza del Divino Maestro, se complace en acercarse al dolor y al desamparo, celebrando el santo sacrificio.

Después del Evangelio dirigió su autorizada palabra para recomendar con paternal acento dos devociones: Al Santísimo Sacramento, devoción «reina» en expresión del Papa de la Eucaristía, que se traduce, decía nuestro Prelado, en amor al Sagrario, a la Santa Misa, y a la Comunión; y a la Santísima Virgen, rezando cual conviene el Santo Rosario y el «Ángelus», y al fin con palabras salidas de lo íntimo de su alma, se dirigió a los niños de primera Comunión, exhortándolos a recibir con el mayor afecto de sus corazones al Niño Jesús, presente y vivo en la Hostia Consagrada. Todos los

asilados, incluso los enfermos comulgaron en este día. La capilla de música de la casa cantó preciosos motetes.

A las once volvió nuestro reverendísimo Prelado para practicar la Santa Visita, siendo recibido según el ceremonial acostumbrado, llevando las varas del Palio señores diputados que ostentaban sobre su pecho y por vez primera el distintivo de la excelentísima Corporación provincial. El señor Obispo habló nuevamente a esta participación de su grey, excitando a todos a formarse con piedad sólida, dados los medios de que para ello disponen, para que, siendo buenos cristianos, sean útiles a sí mismo y a la sociedad.

Administró después el Sacramento de la Confirmación a ochenta y tres niños apadrinados por el excelentísimo señor gobernador civil don José Mas del Rivero y la respetable y distinguida señora doña Cándida Isasmendi de Camino.

Varios virtuosos y celosos sacerdotes auxiliaron al capellán en estos tan solemnes actos, así como en oír las confesiones en el día anterior. Para estos así como para todos cuantos tomaron parte activa en los actos reseñados guardamos todos eterno agradecimiento.

Orgullosos pueden estar el señor director y señora superiora por el esplendor que revistió la Santa Pastoral Visita.

Que Dios Nuestro Señor haga que se cumplan los deseos de nuestro amantísimo Prelado sobre todos cuantos habitan esta casa, y para el pedimento todos que Dios conserve su preciosa vida, para que, durante muchos años, prodigue sus bondades y derrame el bálsamo del consuelo sobre los corazones que sufren.

Informaciones provinciales

CERVATOS DE LA CUEZA

GRAVEMENTE HERIDA

En la tarde de ayer, varios niños jugaban en los portales de la plaza, esperando la hora de entrar en la escuela, sin darse cuenta de que, atada a uno de los pilares del portal, se hallaba una caballería, a la que asombraban con sus juegos.

En un momento en que acertó a pasar al lado de la caballería la niña Constantina Emperador, ésta lo hizo aproximándose tanto, que llegó a tocarla en la cola, y dió lugar a que la yegua la cocease horriblemente en la cabeza y en la cara.

A los gritos de la niña y al ruido que producía el animal, acudió presto el padre de aquella, el mecánico Silvano Emperador, que tiene su taller en sitio inmediato al del lugar del suceso, y logró sacar de entre las extremidades del animal a la infeliz criatura, trasladándola a su domicilio.

La niña, con la cabeza y la cara cubiertas de sangre, presentaba un aspecto lastimosísimo.

Hecha la primera cura por el médico señor Blanco, se la apreciaron diversas heridas en la cabeza, de gran extensión y profundidad y gran inflamación en la cara, calificadas aquellas de pronóstico reservado.

Después de una detenida cura, se la aplicó a la niña el suero antitetánico.

EL SARAMPION

La epidemia de sarampión entre los niños va generalizándose; acercándose a un centenar los que fueron y se hallan atacados hoy.

Por fortuna, la epidemia presenta aspecto benigno hasta ahora, pues no se ha registrado una sola defunción.

VIAJEROS

Ha llegado de Palencia doña Dorothea M. de Gama, madre del coadjutor de esta villa don Zacarías Gama.

De Castrejón (Burgos), la señora doña Rosa Martín, hermana política del farmacéutico don Anselmo Andrés.

Regresó a Valladolid, en su automóvil, el alumno de aquella Facultad de Ciencias, don Cipriano Muñoz.

FUNCION RELIGIOSA

El próximo domingo se inaugurará solemnemente la devoción a la Sagrada

Familia, procediéndose a la bendición de dos capillas y a la constitución definitiva de dos coros de vecinos, consagrados a aquella popular devoción.

Ocupará la Sagrada Cátedra don Zacarías Gama.

EL CORRESPONSAL

SALDAÑA
LA FIESTA DE LOS VEINTICINCO LUGARES

Como en años anteriores, el día 15 del corriente, festividad de San Isidro, tendrá lugar en esta villa la muy hermosa y tradicional fiesta de «Los Veinticinco Lugares», que como es sabido, acuden en solemne procesión con sus imágenes los veinticinco pueblos que pertenecen a la Comunidad de Villa y Tierra.

Tanto esta Comunidad, como nuestra celosa Corporación, y en su buen deseo de dar más esplendor y brillantez a esta fiesta, han acordado dar la misma cantidad a todos los pueblos que acuden en procesión con sus imágenes, pertenezcan o no a la indicada Comunidad de Villa y Tierra.

También sabemos han acordado conceder un premio en metálico al pueblo que con más gusto traiga adornada a su imagen; pare ello se formará un jurado competente para juzgarlo.

Una vez que hayan llegado todas las procesiones, dará principio la Santa Misa solemne, y después de ésta el sermón, estando a cargo del R. P. Petronilo Nieto, S. J., de la Residencia de Palencia.

Por la tarde habrá bonitos festejos para hacer grata la estancia a los forasteros, y por la noche fiestas de sociedad y cinematógrafo.

Si el tiempo no lo impide, es de esperar que acuda este año mucho más público que en años anteriores, por coincidir con el mercado y feria ese mismo día.

EL CORRESPONSAL

Se venden dos motores

de gas pobre, de 35 a 40 caballos cada uno, marca Ruston y Nacional, en buen estado; pueden verles funcionar.

Diríjase a SRA. VIUDA DE JOSE ALVAREZ, BARRUELO DE SANTULLAN, (Palencia).

ECOS POLITICOS

La Junta Nacional del Comercio español en Ultramar

En el ministerio del Trabajo se reunió, presidida por el señor Prats, la comisión permanente de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar. Se dió cuenta de un acuerdo favorable a las negociaciones con Méjico, para resolver la situación arancelaria, y el delegado de la Junta del Instituto de Economía Americana, de Barcelona, señor Neils, hizo una exposición de las circunstancias que concurren en el comercio entre España y Chile.

Se acordó que el acto se verifique el día 27 y a él asistirán representaciones del rey, del Gobierno y de las cuatro Diputaciones gallegas.

Una Comisión ferroviaria que se encuentra en Madrid, ha visitado al comandante Franco para fijar la fecha en que será descubierta la lápida que perpetuará la hazaña del avión «Plus Ultra», en El Ferrol.

Se acordó que el acto se verifique el día 27 y a él asistirán representaciones del rey, del Gobierno y de las cuatro Diputaciones gallegas.

De la Asamblea Nacional

La Sección 6.ª, Leyes políticas, continuó su estudio del proyecto sobre Tribunales de amparo ciudadano, presidiendo el señor Gabilán.

La 8.ª, sistema tributario, bajo la presidencia del conde de los Andes, prosiguió la coordinación de las leyes tributarias con el proyecto que se estudia.

La 10.ª, Educación e instrucción, trató de la reforma del personal universitario.

Ante los vocales informaron los señores doctor Murillo y Flores de Le-mus.

La de Acción Social, Sanidad y Beneficencia, que es la 14.ª, discutió acerca del dictamen sobre la pomenia de la marquesa de la Rambla, relativa a la Escuela de Matronas.

La Sección tiene el propósito de que este asunto esté terminado para ser incorporado a los Plenos de este mes.

El Consejo de mañana

El señor Calvo Sotelo recibió anoche a los periodistas, los cuales le preguntaron si efectivamente habría Consejo de ministros mañana.

El señor Calvo Sotelo dijo que no lo sabía de cierto, pero para enterarse de ello llamó telefónicamente al general Martínez Anido, el cual habló a su vez, por conferencia a Sevilla, con el marqués de Estella.

Este corroboró que el sábado habrá Consejo, para lo cual dió órdenes al general Anido, con objeto de que cursa las oportunas citaciones.

El señor Calvo Sotelo agregó que en el Consejo se tratarán asuntos de importancia, entre ellos algunos de Fomento y otros de Hacienda.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Los nuevos gobernadores

La «Gaceta» publica, entre otros, varios decretos de la Presidencia, nombrando los siguientes gobernadores civiles:

De Albacete, a don Alberto Varela, coronel de Caballería retirado.

De Badajoz, a don Salvador Navarro, coronel de Ingenieros.

De La Coruña, a don Rafael Muñoz, vicepresidente de la Diputación de Vizcaya.

De Guipúzcoa, a don Enrique Chacón, exgobernador.

De León, a don Generoso Martín, trasladado de Soria.

De Málaga, a don Enrique Cano, general de Brigada, alcalde de la capital.

De Orense, a don Vicente Rodríguez, trasladado de Albacete.

De Palencia, a don Luis Felipe Manzano, abogado.

De Soria, a don Julio Piernas, marqués de Vista Alegre.

Del Gobierno civil

El gobernador señor Más del Rivero, que con esta fecha hace entrega del mando de la provincia, marchará mañana, sábado, en el rápido de las cuatro de la tarde, y nos ruega se haga presente a todos su agradecimiento por las atenciones recibidas, despidiéndose al mismo tiempo de aquellas personas de quien, por la premura del tiempo, no haya podido hacerlo.

Palencia, 4 de mayo de 1928.

Por nuestra parte consideramos de justicia hacer constar que el señor Más del Rivero, en los once meses que ejerció el mando de la provincia, realizó una plausible labor en pró de la primera enseñanza, siendo también digna de elogio su gestión en materia de abastos y beneficencia, preocupándose en todos momentos de estos problemas, a los que procuró dar satisfactoria solución.

Al sentir la marcha del señor Mas del Rivero, nos es grato expresarle nuestra gratitud por las consideraciones que tuvo para los periodistas palentinos, al hacer en el Gobierno la diaria información.

INTERESES PROVINCIALES

El ferrocarril Palencia a Guardo

Dentro de unos días publicaremos un notable trabajo del ingeniero don José Paz, sobre el proyectado ferrocarril Palencia-Guardo.

La Diputación piensa volver sobre el asunto de éste y de otros ferrocarriles que interesan a la provincia.

Para ello aguarda algunas noticias, sobre aportaciones que ofrezcan los pueblos interesados.

Estos problemas son de vida o muerte. Imitemos el ejemplo de Burgos.



ANGELITO BECERRIL OLIVARES

SUBIÓ AL CIELO EN VILLADA

EL DÍA 3 DE MAYO DE 1928

a los 50 días de edad

Sus afligidos padres don Pedro Becerril Rodríguez y doña Marciana Olivares García; abuela paterna doña Paciana Rodríguez; tíos, primos y demás familia,

TIENEN EL SENTIMIENTO DE PARTICIPAR A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE PÉRDIDA.

D. E. P.
el joven seminarista
Eliseo Blanco Fernández
que falleció el día 2 de Mayo de 1928
a los 18 años de edad
en el Seminario Conciliar de San José, de Palencia, cursando primer año de Filosofía
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
Sus afligidos padres Zacarías y Aureliana; hermanas Valentina y Petra y demás familia,
Agradecerán las oraciones que en favor de este joven dirijan al Altísimo.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

La actualidad en España

CÁDIZ

Los viajes del Presidente

El marqués de Estella ha realizado su anunciada excursión a esta ciudad. A las once de la mañana de ayer salió de Jerez, llegando a San Fernando a las doce menos diez.

Fue recibido por las autoridades, el capitán general del departamento, Somatenes y Unión Patriótica.

Rindió honores una compañía de infantería de Marina con bandera y música.

En el paseo del general Lobo asistió a la inauguración del monumento a los hijos de la población muertos en campaña.

Pronunciaron discursos el alcalde y otras personalidades.

El jefe del Gobierno salió seguidamente para Cádiz, esperándole en el límite del río Arillo la comisión Permanente del Ayuntamiento y algunas autoridades y amigos.

La comitiva se trasladó al lugar donde se proyecta emplazar la zona franca y se establecieron fábricas y talleres.

La entrada en Cádiz la hizo por la Puerta de Tierra, donde había colocado un letrero, en el que se leía: «Estos muros se convertirán en arcos de triunfo para los nuevos gobernantes».

Por la Avenida de Núñez de Balboa se trasladó al Ayuntamiento.

En la plaza de Isabel II todos los balcones lucían colgaduras.

Rindió los honores una compañía de Infantería, que fue revistada por el presidente.

En el Ayuntamiento tuvo lugar una recepción de elementos significativos de la ciudad, que se prolongó más de una hora.

Una comisión de cigarreras le pidió que se conceda a Cádiz la zona franca y a ellas mejoras en los salarios.

En el paseo de Canalejas asistió a la inauguración del monumento a Montañés, filántropo gaditano, a quien se deben grandes mejoras en la ciudad.

Pronunciaron discursos el alcalde y el marqués de Estella.

También visitó el monumento a las Cortes de Cádiz y la Alameda de Apodaca, que se va a convertir en un rincón parecido al parque de María Luisa de Sevilla.

En el teatro Falla tuvo lugar un banquete de 850 comensales.

El alcalde pronunció un discurso detallando las aspiraciones de Cádiz, las cuales recogió el marqués de Estella, por creeras de justicia.

Después estuvo en el Circolo del Ejército y de la Armada, pronunciando breves palabras.

A las siete embarcará en Matagorda con rumbo al Puerto de Santa María, desde donde se trasladará por tierra a Jerez.

Una comisión de cigarreras ha entregado al presidente un ramo de flores con destino a su prometida.

SEVILLA

El ministro de Fomento

Hoy marchará el conde de Guadalhorca a Huelva, con el fin de visitar las obras del puerto y las mejoras que se están llevando a cabo en la población.

Al mediodía será obsequiado con un banquete ofrecido por el gobernador civil y el presidente de la Diputación.

Le acompañarán varios ingenieros y la mayoría de las autoridades sevillanas.

La Liga contra el cáncer

Por indicaciones de la reina doña Victoria estuvieron en el Alcázar el presidente de la Diputación, señor López Cepero, y el alcalde accidental, don Carlos Delgado Brakenbury, a quienes la soberana expuso su deseo de constituir en Sevilla la Liga contra el cáncer.

A la reunión asistieron también la infanta doña Luisa y el doctor Florestán Aguilar, quien llegó a Sevilla por indicación de la reina.

El presidente de la Diputación y el alcalde ofrecieron comenzar inmediatamente los trabajos necesarios para la constitución.

Su majestad la reina, con sus hijas las infantas doña Beatriz y doña Cristina, pasó por la ciudad, haciendo algunas compras en diversos establecimientos.

El público aclamó a las reales personas.

VALENCIA

La Cruz de Mayo

Se hallan muy animadas las fiestas de la Cruz de Mayo.

El número de cruces de flores naturales pasa de veinte, todas las cuales constituyen verdaderos monumentos artísticos.

FERROL

Monumento al comandante Franco

En el mes actual se inaugurará el monumento al comandante Franco.

En él se colocará la lápida que el Uruguay ofrenda a España en memoria del audaz vuelo del «Plus Ultra».

Esta es de granito de aquel país, y apoyado en una cartela o repisa destaca un ángel de bronce, que tiene las alas en actitud de volar. En la parte interior, en un bajorrelieve, se reproduce el momento de amarar el «Plus Ultra» en Montevideo, apreciándose al fondo el carro, y a un lado, izadas, las banderas española y uruguaya.

La dedicatoria dice así: «A la madre España, a la Patria del comandante Franco, el Comité nacional de homenaje de la República Oriental de Uruguay».

ALMERIA

El ministro de Gracia y Justicia

Llegó en automóvil, procedente de Motril, el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, que venía acompañado del señor García Valle y don Saturnino López Peces.

Le cumplimentaron el gobernador, presidente de la Diputación, alcalde, presidente de la Audiencia, Juzgado, Prisión y el Patronato.

En la mañana de hoy marchará a Jaén y Linares, proponiéndose llegar a Madrid a las seis de la tarde para poder asistir al Consejo de ministros que se celebrará dicho día.

INARES

El señor Yanguas

Se ha celebrado una reunión del Sindicato Minero, que fué presidida por el señor Yanguas.

Después, en las Escuelas Industriales, se celebró un champaña en honor del señor Yanguas, al que asistieron numerosas personalidades de la localidad y provincia.

En el expreso marchó a Madrid el señor Yanguas, que va acompañado de su madre y hermanos, que asistirán a la próxima boda del presidente de la Asamblea, que fué despedido por numerosísimos amigos.

TARANCÓN

Un pleito por 14 millones de pesetas

Se asegura que en breve será presentada en este Juzgado de Instrucción, por doña Regina Soria, una demanda de juicio declarativo de mayor cuantía contra vecinos del próximo pueblo de Horcajo de Santiago, sobre una herencia que están disfrutando al parecer, indebidamente. La cuantía de la herencia se hace ascender a unos catorce millones de pesetas.

Hace varios días se celebró en dicho pueblo el juicio de conciliación, y llegaron a un acuerdo las partes.

El asunto es el comentario de toda esta región por su importancia.

Gran ocasión

Véndese automóvil Fiat, 501; semi-nuevo, a toda prueba y una tartana de 6 asientos.

Informes, Aquilino Sandino, Mayor Pral., número 7, Palencia.

SE VENDEN

Una instalación completa de motores y transformadores eléctricos, en immejorables condiciones. Piedras de molino, limpia, elevadores, etc.

Se arriendan locales muy espaciosos, propios para industrias, o grandes almacenes, situados a 200 metros de la estación del ferrocarril del Norte.

Informarán: Antonio Maura, número, 11.

Ante los juegos olímpicos

¿Debe España enviar a Amsterdam a sus mejores valores futbolísticos o solamente un equipo «amateur»?—En uno y otro caso ¿qué selecciones formaría usted?

El Presidente de la Federación Valenciana nos dice:

Parece ser que a los Juegos Olímpicos de Amsterdam solamente puede enviarse un equipo «amateur», y si efectivamente es así, considero suficientemente contestada su primera pregunta.

En lo concerniente a la segunda, espero se dé usted cuenta de que no somos los presidentes de las Federaciones regionales quienes debemos contestar a esa consulta, ya que resulta muy difícil podamos estar enterados de la verdadera forma de todos los jugadores españoles.

X. X. X.

El defensa derecha del Real Madrid asegura:

Verdaderamente no hay «amateurs», sino que los que figuran como tales, cobran, más o menos, que los profesionales declarados. Ahora bien, el equipo que yo haría ajustándose a eso que llamamos «profesionales» no declaro es el siguiente: —Eizaguirre (Sevilla); Vallana y Quincoces; Regueiro, Gamborena y Trino; Lafuente, Góburu, Errazquin, Carmelo y «Kirikiri».

Suplentes: Beristana, L. Regueiro y Zaldúa.

De todas las formas no creo que este equipo haga el mismo papel que uno compuesto por «pross», como los Zamora, los Samitier, los Píera, los Peña, etc., etc. Fué heroicidad, que nos puede salir cara, el declararnos profesionales antes de la Olimpiada de Holanda. Sin embargo, si la Nacional quisiera...

¿Es que Uruguay, Italia, y otras naciones, no mandan a sus jugadores profesionales, presentándolos como «amateurs» puros?

Félix QUESADA

El interior izquierdo del Racing madrileño opina:

Bueno: ya que quieren que vayan «amateurs» sea. Haría este equipo: —Eizaguirre (Sevilla); Vallana y Quincoces; Regueiro, Gamborena y Trino; Lafuente, Regueiro, Góburu, Carmelo y «Kirikiri».

Pero, ¡qué lástima que no puedan ir los profesionales! Entonces triunfaríamos de seguro. Así...

Manuel VALDERRAMA

El redactor deportivo de «El Diario de Pontevedra» dice:

Categoricamente creo que a la Olimpiada de Amsterdam debe ir el mejor equipo español, que yo formaría así:

Zamora; Otero y Pasarín; Samitier, Gamborena y Peña; Píera, Góburu, Errazquin, Carmelo y Olaso.

Si por dificultades del profesionalismo no pudiera desplazarse este once, pudiera ir uno «amateur», así constituido, poco más o menos: Eizaguirre (Sevilla); Arrillaga y Zaldúa; Regueiro, Gamborena y Trino; Lafuente, Góburu, Errazquin, Carmelo y Olaso.

José Alvarez Limeses (ZAVREL)

OTRAS NOTAS DEPORTIVAS

La carrera ciclista del próximo domingo

El próximo domingo, día 6 del corriente, si el tiempo lo permite, se celebrará una interesante carrera ciclista organizada por el Club Ciclista palentino, que servirá de inauguración a esta sociedad. El Reglamento que regirá es el siguiente, rogándose a los corredores participantes su más exacto cumplimiento:

Artículo 1.º El Club Ciclista Palentino organiza una carrera ciclista reservada exclusivamente a sus socios corredores, que se celebrará el domingo día 6 de mayo de 1928, sobre el itinerario siguiente: Salida a las once de la mañana de los Jardines de la estación para pasar por los pueblos de Villamartín de Campos, y Autila del Pino, regresando al punto de partida, cubriendo un recorrido de 26 kilómetros.

Art. 2.º Todo corredor inscrito en esta prueba viene obligado a conocer el recorrido y a firmar la hoja de inscripción reconoce y acepta el reglamento.

Art. 3.º Las inscripciones pueden hacerse en el Bar Bilbaino, en los días 4 y 5 del presente mes de mayo, hasta las diez de la noche del último día citado en que quedará cerrada

la lista de inscriptos, siendo obligatoria hacer constar la marca de la bicicleta.

Art. 4.º La cuota de inscripción es de 1,50, reintegrables 0,50, a la devolución del dorsal.

Art. 5.º La carrera se celebra sin entrenadores de ninguna clase, utilizando el corredor su propia fuerza muscular para transportar la bicicleta, que en ningún caso abandonará de la mano. Les está a los corredores permitido ayudarse entre sí en caso de avería. También se les permite el cambio de alimentos o accesorios, cosas que también podrán recibir de personas extrañas a la carrera.

Art. 5.º. Ningún corredor puede cortar la línea que lleva otro antes de avanzarle dos largos. El que voluntaria o involuntariamente provoque o intente provocar la caída de otro será también penalizado.

Art. 7.º El Jurado estará compuesto por presidente, secretario, cronometrador y dos vocales. Como autoridad suprema de la carrera, habrá constantemente en la ruta un juez árbitro, al cual estarán obligados todos los corredores y controles, a obedecer, siendo sus decisiones inapelables.

Art. 8.º El derecho a reclamar pertenece únicamente a los corredores. Todo corredor que formule una reclamación deberá hacerlo por escrito dentro de las ocho horas siguientes a la terminación de la carrera, acompañado de cinco pesetas, las cuales se devolverán si la protesta se considera justificada.

Art. 9.º El Jurado se retirará después de transcurrida media hora desde la llegada del primer corredor.

Art. 10.º La Sociedad organizadora no se hace responsable de los perjuicios o accidentes que pudieran sufrir los corredores o que ellos causaran a otras personas.

Art. 11.º Todas las faltas que se cometan contra este Reglamento serán castigadas a juicio del Jurado, quien puede ordenar hasta la descalificación del corredor delincuente.

Art. 12.º Se otorgarán varios premios que han de ser disputados por orden de clasificación y que se anunciarán oportunamente. Su distribución tendrá lugar en el domicilio de esta sociedad (Bar Bilbaino), el día 7 del corriente a las nueve de la noche.

Palencia 2 de mayo de 1928.—Visto Bueno.—El presidente, Eloy Serrano. El secretario, José López Rodríguez.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LOS REYES INGLESES A PARIS

Se anuncia para en breve la visita de los Reyes británicos a París, con el fin de devolver la que el año pasado hizo a Londres el presidente de la República francesa.

Será la primera visita de los soberanos británicos a Francia desde hace muchos años.

OTRO QUE VA A CRUZAR EL ATLANTICO

El aviador rumano Ternic se propone cruzar el Atlántico, desde Nueva York a Bucarest, utilizando un avión de tipo especial, que irá provisto de dos motores de 220 caballos cada uno. Podrá desarrollar una velocidad de ciento treinta millas por hora.

Dicho vuelo no tendrá lugar, probablemente, hasta el mes de agosto.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

La modificación ministerial no se hará hasta el día siguiente al de la apertura de las Cámaras.

El ministro de Trabajo, Fallières, seguirá en su cargo hasta el día en que expira su mandato como diputado, o sea hasta el 31 del actual.

En esta fecha el jefe del Gobierno Poincaré presentará al presidente de la República la dimisión total del Gabinete, y recibirá el encargo de formar nuevo Gobierno.

Se asegura que en el nuevo Gobierno que forme el señor Poincaré no formarán parte cuatro de los actuales ministros.

El decreto sobre importación de trigos

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros respecto al levantamiento de la prohibición de importar trigo:

PARTE EXPOSITIVA

En principio de febrero último se presentaron las primeras dificultades para abastecer normalmente de trigos algunas provincias del litoral; el Gobierno atendió oportunamente a solucionarlas sometiendo a la aprobación de vuestra majestad el Real decreto de 19 del mismo mes, por el que se autorizaba la importación, con derechos arancelarios vigentes, de un contingente de 44.000 toneladas de trigos exóticos.

La determinación del mencionado contingente estaba basada en atender las necesidades de consumo correspondientes a un mes en las provincias a que se destinaba, entendiéndose, además, que lo reducido del mismo no podía influir en el comercio y cotizaciones de nuestros trigos y permitiría también continuar observando la situación y variaciones que experimentarían los mercados nacionales, apreciar y conocer con la mayor exactitud posible si las primeras dificultades que surgieron por marcada disminución en la oferta eran motivadas por escasez o por retraimiento de los teneadores; es decir, que serviría como un medio de poder comprobar la fidelidad de los datos estadísticos de producción de trigos y necesidades del consumo.

Después de realizada aquella importación persisten, acentuándose y se extienden a más provincias, las dificultades para el abasto de tan preciado cereal; y aun cuando faltan todavía cerca de tres meses para que en las distintas zonas agrícolas nacionales se generalice la venta de los trigos nuevos, y ante el deber del Poder público de mantener el conveniente equilibrio entre los intereses de la producción y el consumo y evitar un injustificado encarecimiento del pan, entendiéndose que se hace necesario levantar, con carácter general, la prohibición de importar trigos extranjeros, si bien esta en principio debe realizarse previo el pago del derecho arancelario vigente y con algunas condiciones que permitan conocer en todo momento la situación y destino de las cantidades importadas.

Las cotizaciones de trigos extranjeros, las que alcanzan hoy los nacionales y el derecho arancelario vigente garantizan que al atender las necesidades del consumo no se perturbarán ni en el presente ni en el porvenir los mercados interiores de trigos, por cu-

ya razón no se juzga preciso en este caso señalar contingentes determinados como prevenía el inciso b) del artículo 1.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 9 de julio de 1926 para los casos en que las circunstancias hubieran obligado a modificar el Arancel vigente».

PARTE DISPOSITIVA

«Artículo 1.º Queda en suspenso la prohibición de importar trigos, a que se refiere el artículo 1.º del Real decreto de 9 de julio de 1926.

Art. 2.º Se declara libre la importación de dicho cereal, mediante el pago de los derechos arancelarios establecidos por la partida 1.837 del vigente Arancel.

Art. 3.º Los trigos que se importen con arreglo al presente Real decreto quedan intervenidos por la Dirección general de Abastos, y los importadores tendrán la obligación de comunicar a dicha Dirección general las cantidades que se importen, procedencia y clase del trigo, fecha de llegada de los cargamentos y punto de destino.

Art. 4.º Si en alguna provincia o en toda la Península, aun con la importación autorizada, subsistieran las dificultades hoy existentes para el normal abasto de trigos y regulación de precios del pan, el ministro de la Gobernación, como presidente de la Junta Central de Abastos, previo informe de ésta y de la Dirección general del ramo, someterá al Gobierno una propuesta de devolución de parte de los derechos arancelarios a los molineros importadores que hagan el suministro de trigos o harinas en las condiciones precisas para atender a las necesidades y regulación de precios; en las provincias o comarcas donde se hagan patentes las dificultades mencionadas; bien entendiéndose que para estos casos habrá de señalarse el contingente correspondiente a cubrir dichas necesidades.

Art. 5.º Por la Dirección general de Abastos se dictarán las órdenes oportunas para el régimen de molienda de los trigos importados y venta de sus harinas, a fin de mantener en todo momento el normal abasto para las necesidades del consumo y regulación del precio del pan.

Art. 6.º Los infractores, tanto a lo dispuesto en este Real decreto como a las disposiciones que se dicten para su cumplimiento, quedarán sujetos a las sanciones que establece el Real decreto de 3 de noviembre de 1923, creando las Juntas de Abastos».

Véase en última plana originales de interés.

PARA PRIMAVERA presenta la "Tintorería Moderna"

el más extenso muestrario de colores de GRAN MODA

Si desea limpiar o variar el color de sus vestidos, acuda siempre a la TINTORERÍA MODERNA

en la seguridad de que quedará altamente complacido. Limpieza por procedimientos modernos de Hidrocarburos. Lutos en ocho horas. Siempre los más económicos precios.

Diríjase sin pérdida de tiempo a la tintorería de Albarrán - Calle Mayor Pral., 38

Frente al Banco Castellano (antes de entrar en los sótanos)

Nota.—La solidez de los colores que hace esta casa, la garantiza el empleo, únicamente, de las mejores anilinas Alemanas.

Fábrica de Somiers GIL DE FUENTES, 9 PALENCIA

Bicicletas de todas las marcas a precios de fábrica

Se venden completamente equipadas, con farol, bocina y frasco de aceite especial

EN LA CASA R. SALAMANCA Mayor Principal, 53.—PALENCIA

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA DE RIO DE JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

Conde de Garay núms. 9 y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Acto

Hemos tenido las dos luminarias por el señor B. manifestamos que el señor director Agraria, con particular interés, con marcada intencionalidad en su aliento. También saca el señor B. tanto y variado que los problemas encarecidos, si de que se resuelve problema general. Los señores, pueden permitirse se abandonar lo particular.

El problema Paracelacion, con tanto, no es p. afecta a todos l. res, por el co. práctica sin reso. ral, perjudica in. lonos que perden. nes, o no verán convenientemente moralmente a lo. Largo, como ins. señor Benjumea, ferencias, en Jun. entusiastaban a cándoles exclama. radores aplausos.

Hasta hoy en demás naciones el señor Benjumea, no huerfana de. yes, Códigos y de. la Industria y Co. el que de todos trabajar corpora. vaya a la ciudad, el espejuelo de ra en el trabajo, equivalente, hosp. medad y otros ce. más de los atra. que se carece en.

Esto resta mu. cultura, muchas para el obrero d. juicio del de la. dia el señor Ben. El sistema de celación ha de r. ral en obreros o. de la mayor cap. por donde viene. valía a la Agricult. guirá encarecien. precio de produ. los nuevos colono. labradores, pues menor escala her. obrero, que con. enredando, con. reciendo.

Si el problema producir y el lab. lado de una fuente. veer con pérdidas. estaba todo, pero. el problema fun. absoluto, está pri. ración y recompe. ta con que hay. de la Agricultura. rengón con los d. mercio y con lo. derechos y dema. sin hijos y pedri. sociales.

Hay que inverti. tegiendo más a. ra en adelante y. los que los abando. los que están con. Esa será la mej. la emigración y F. La mayor prot. puede ser de va. principal consisti. ductos Agrícolas. numerador, con. cias correspondi.

MATE. Cubiertas. o a presión.— tezonados DE. Informes y. SUCUR.

CIC. LA BICICLE. LA BICICLE. LA BICICLE. LA BICICLE. Unico.

Actualidades agrícolas

Hemos tenido la dicha de escuchar las dos luminosas conferencias dadas por el señor Benjumea en Palencia y manifestamos que en las dos se expresó el señor director de Acción Social Agraria, con pausa, con amor, con cariño, con interés hacia el labrador y con marcada intención de que este gremio se abandone lo general por ir a lo particular.

También sacamos la impresión de que el señor Benjumea domina el extenso y variado problema agrario y que los problemas a resolver van bien encauzados, si bien somos partidarios de que se resolviera antes que nada el problema general antes que los particulares. Las soluciones no son opuestas, pueden ser paralelas, pero tememos se abandone lo general por ir a lo particular.

El problema de la Colonización y Parcelación, con ser necesario y extenso, no es problema general que afecte a todos los pueblos y labradores, por el contrario, llevado a la práctica sin resolver el problema general, perjudica incluso a los mismos colonos que perderán en muchas ocasiones, o no verán su trabajo remunerado convenientemente, como sucede hoy generalmente a los labradores de abono, como insinuó muchas veces el señor Benjumea en sus hermosas conferencias, en luminosos párrafos que entusiasman a los labradores arrancándoles exclamaciones súbitas y atropelladas aplausos.

Hasta hoy en España, como en las demás naciones de que nos hablaba el señor Benjumea, la Agricultura ha estado huérfana de protección, sin Leyes, Códigos y demás de que disfrutara la Industria y Comercio y de ahí que, el que de todos los modos tiene que trabajar corporalmente, emigre o se vaya a la ciudad, donde halagado por el espejo de encontrar allí dulzura en el trabajo, igual o mejor jornal equivalente, hospital en caso de enfermedad y otros centros benéficos, además de los atractivos mundanos de que se carece en los pueblos.

Esto resta muchos brazos a la Agricultura, muchas veces sin beneficio para el obrero del campo y con perjuicio del de la ciudad, como nos decía el señor Benjumea.

El sistema de Colonización y Parcelación ha de recaer, por lo general en obreros o pequeños labradores de la mayor capacidad y disposición, por donde viene otro resto de mayor valía a la Agricultura restante que seguirá encareciendo o aumentando el precio de producción a todos, tanto a los nuevos colonos como a los viejos labradores, pues todos en mayor o menor escala hemos de necesitar del obrero, que con estos sistemas se va encareciendo, encareciendo y desapareciendo.

Si el problema consistiera solo en producir y el labrador estuviera dotado de una fuente inagotable para proveer con pérdidas a la Sociedad, bien estaba todo, pero no es así; y por eso el problema fundamental, general y absoluto, está primero, en la remuneración y recompensa equitativa y justa con que hay que pagar los frutos de la Agricultura, poniéndolos en parangón con los de la Industria y Comercio y con los jornales, sueldos, derechos y demás de que disfrutaban, sin hijos y pedriscos las demás clases sociales.

Hay que invertir los problemas protegiendo más a los pueblos, de ahora en adelante y así revertirán a ellos los que los abandonan y no los dejarán los que están con el pie en el estribo. Esa será la mejor manera de cortar la emigración y producir más.

La mayor protección y recompensa puede ser de varios modos, pero el principal consistiría en que los productos Agrícolas tuvieran un valor remunerador, con el margen de ganancias correspondiente para las eventua-

lidades; de ahí la tasa remuneradora para todo y sobre todo para el trigo. Con esto el labrador no pide nada al Estado, sino que el consumidor pague el trabajo e interés del capital Agrícola con la equidad y justicia con que se pagan los productos de la Industria y las importaciones de que tenemos necesidad.

Con todo esto estamos conforme con las cargas que pesan sobre la Agricultura en favor del Estado y del obrero. Remunerando más los productos agrícolas, es como se podrán hacer las mejoras necesarias a retener al obrero en los pueblos, mejorando los jornales de los mismos en proporción al mayor valor de los productos agrícolas, hasta competir con los que pueda darles la industria y el comercio, causa principal de la emigración, y haciendo que en los pueblos se tengan tantos y tales elementos que no se eche de menos a la ciudad para nada.

Todo lo consignado entendemos ser el eje del problema general, base y punto de partida para ir desarrollando y llevar a cabo los demás problemas particulares, dando leyes, disposiciones y reglamentos el Gobierno de manera justa y equitativa entre los que creemos fundamental la tasa única relacionada con los préstamos del Estado que pudiéramos utilizar los que no pudiéramos vender, por turno o por tanto por ciento en cada pueblo.

La Colonización y Parcelación tiene gran importancia, sí, pero no es tan general y tiene solución menos apremiante. Es problema que se puede ir resolviendo por partes, y no tiene importancia social grande si no cuando se trata de hacer producir grandes latifundios improductivos, capaces de producir con ganancia, pues la producción de fincas activas parceladas influye poco en la Acción Social aunque concedamos que pueda producir más por este sistema.

¿Qué será del colono que entre en colonia con la actual protección, empujado ya con los desembolsos que tiene que hacer, sin numerario para los gastos de dos años que le cuesta obtener los primeros productos?

Bien están los Patronatos de Acción Social para ir haciendo lo que se pueda en cada provincia y en cada pueblo; los Comités paritarios de patronos y obreros; de propietarios y colonos, pero si no se atiende a la base será todo como hermoso edificio construido sin cimientos, que pronto se vendrá al suelo, sorprendiendo las ilusiones de los que antes le contemplaban admirados.

Leopoldo CALLEJA
Cívico de la Torre.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Fernando Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia.

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PÚBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrmaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 306

CICLISTAS

LA BICICLETA «G. A. C.» se fabrica en España (Eibar) y es la única marca construida en condiciones de poder resistir los saltos continuos que por carreteras de Castilla han de soportar.

LA BICICLETA «G. A. C.» es la que además de ser fuerte, es ligera y elegante y su precio es muy módico y está al alcance de todos.

LA BICICLETA «G. A. C.» es la que más se venderá este año en Palencia, como se vende en España y aun en el extranjero.

LA BICICLETA «G. A. C.» se fabrica a todas las medidas, especiales para niños y niñas y sacerdotes

Bicicletas desde 100 pesetas

Unico representante: JULIO NEIRA - Plaza Mayor - Tienda «El Corcho» - Palencia

EL SOMATÉN

PARTIDO DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Nota de lo recaudado en dicho partido para regalar la medalla a la primera madrina de la bandera del Somatén de Palencia.

Cabo del Somatén del partido, 1 peseta.

Cabo del distrito de Arconada, 0,50.

Cabo del distrito de Carrión de los Condes y el subcabo, 1.

Cabo de Calzadilla de la Cueva, 0,50.

Cabo de Cervatos de la Cueva, 0,50.

Cabo del distrito de Fuenteandriano, 0,50.

Cabo de Frómista, 0,50.

Cabo del distrito de Revenga de Campos, 0,50.

Cabo del distrito de Osorno, 0,50.

Cabo del distrito de Villaturde, 0,50.

Cabo del Somatén del distrito de Villalcazar de Sirga, 1.

Cabo del Somatén del distrito de Villoldo, 0,50.

Cabo del Somatén del distrito de Villaherreros, 0,50.

PARTIDO DE SALDAÑA

Cabo del Somatén del distrito de Renedo de Valdivia, 0,50 pesetas.

Suma, 8,50.

PREPARACIONES EN CURSO EN «EDITORIAL REUS»

CASA FUNDADA EN 1852

INTERVENTORES MUNICIPALES.—Profesores: Señores Barahona, Frias, Sánchez Santillana y Angulo. Mes, 50 pesetas. Contestaciones, 25 pesetas.

AUXILIARES DE HACIENDA.—Señores Fábregas del Pilar, Camps, Tora, Ajamil, Prados, Codes, Pol, Rutz Magán y Gutiérrez Ferriz, en seis turnos de preparación: 9 a 12, 3 a 6, 5 a 8, 6 a 9, 7 a 10 y 9 a 12 noche. Mes, 25 pesetas. Contestaciones, 12 pesetas.

ADUANAS (Pericial, Administrativo y Mecanógrafos).—Señores Illera, Pacheco y Morcuende.

JEFES DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—Contestaciones completas a Correos, 22 pesetas; idem a Telégrafos, 22 pesetas.

OFICIALES DE GRACIA Y JUSTICIA.—Señores Barahona, Prados y Perales y García Morante: 50 pesetas.

POLICIA.—Señores Izquierdo, Llargent, Montero y Morcuende. 30 pesetas. Contestaciones 15 pesetas. Dos turnos de preparación; 6 a 9 y 9 a 12 noche.

PERICIAL Y AUXILIAR DE CONTABILIDAD.—Señores Fábregas del Pilar, Camps, Prados, Tora y Ajamil. 75 y 40 pesetas. Contestaciones, 30 pesetas.

NOTARIAS (determinadas y entre notarios), REGISTRO, JUDICATURA, ABOGADOS DEL ESTADO, SECRETARIOS JUDICIALES Y JURIDICO-MILITAR.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz, Arce, Aguado, Frias y Quejazo, Frago y Izquierdo. 100 pesetas. Contestaciones completas.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS.—Señores Barahona, Frias y Santillana, 75 pesetas (1.ª) y 35 (2.ª). Contestaciones, 75 y 30 pesetas.

FACULTAD DE DERECHO Y BACHILLERATO.—Profesores especializados; 15 pesetas.

CENTRO EDITORIAL «REUS»

Unico título de la casa fundada en 1852 y domiciliada en

Preciados, 1 MADRID

Nuestra Empresa no tiene, con su nombre, ningún Instituto; exhibe los éxitos en su librería de Preciados, 6, y no oculta los nombres de su profesorado, como garantía máxima de todo opositor.

Vino de cosechero

Clarete, a 40 céntimos litro; a 5,50 pesetas cántaro. Se sirve a domicilio. Calle de San Bernardo, núm. 10.

BICICLETA

seminueva, con cambio de velocidades; véndese. Jacinto Ruiz, Frómista.

A. Bustamante

MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias. De diez a doce y de tres a cinco General Amor, 2

DESDE CABEZON

Ecos de la Diócesis

GRAN DÍA EUCARÍSTICO

La noticia de celebrarse en esta villa el próximo domingo el gran Día Eucarístico, por el Colegio de Nuestra Señora de Lourdes de Valladolid, ha sido recibido por este vecindario con el entusiasmo y cariño que era de esperar; nuestras dignas autoridades y pároco dispónense y se preparan para recibir dignamente a los Hermanos de las Doctrinas Cristianas, directores del Colegio, alumnos y distinguidas personalidades entre las que se cuenta al excelentísimo señor Arzobispo y gobernador de la provincia, que tienen ofrecida su asistencia, y hacerles una estancia grata entre nosotros.

Las Asociaciones piadosas de esta villa, Apostolado, Hijas de María, Asociación de la Virgen del Carmen, niños de las escuelas, etc. etc., se acercarán con los expedicionarios a la Sagrada Mesa y después en la Misa, en la adoración al Santísimo Sacramento, y en los actos de la tarde les acompañarán, y con ellos todo el pueblo, ¡cómo no!

Cabezon agradeciendo la invitación y el honor que se le hace por los organizadores de ese gran Día Eucarístico y dando pruebas de su religiosidad y cultura contribuirá sincera y espontáneamente a los actos de amor, adoración, desagravio y agradecimiento al que es Rey y Soberano Señor de todos: Jesús Sacramentado.

Reunión de alto significado patriótico

EN LA «CASA DE ESPAÑA» EN ROMA

Una reunión de familia, de la gran familia hispano-americana, en un ambiente de verdadera compenetración, tuvo lugar el 17 del mes de abril, en el salón espléndidamente adornado, de la «Casa de España» en Roma. Fué un eco de la triunfante Exposición de los artistas sud-americanos, que la «Casa de España», auspiciara. Fué un eco necesario, pues habiendo sido dicha Exposición organizada a la sombra y al calor de la Madre Patria, y habiendo alcanzado tan halagüeño, tan completo éxito, necesario era que los entusiasmos individuales, flameantes en los pechos de los jóvenes artistas tuvieran una explosión simultánea y colectiva allí mismo donde se concibieran las esperanzas del triunfo.

Reunión de apariciones sentidas, pero de significación honda y de impresión indeleble. Tomaron parte en ella, especialmente invitados, los miembros del Comité de la «Casa de España», honrados con la presencia del señor cónsul general don Joaquín de Irujo, y todos los artistas sud-americanos concurrentes a la Exposición mencionada. Era de ver a esos bravos jóvenes, esperanza del arte americano, iluminados por el esplendor del triunfo, como fraternizaban con los españoles en la más completa simpatía de pensamiento y de afecto. Tan profunda como gratamente impresionados, de sus labios brotaban, en encendidas expresiones, los sentimientos de cariño y de admiración que sienten por la gran Madre que les dió el ser y que ansía estrecharlos más y más contra su amoroso seno. Algunos de estos sentimientos quedaron grabados en las páginas del Album de la «Casa de España».

Tras un largo y animado coloquio, en que reinó la cordialidad de los viejos amigos, uno de los jóvenes artistas de la República del Salvador, el señor Espinosa, pronunció un breve y bello discurso, que fué un ramillete de aromáticos jazmines, recogidos en la tierra generosa de su corazón y en los corazones de sus compañeros, y que luego, con un gesto de gratitud filial, colocó a los pies de la gran Madre de los pueblos sud-americanos. Una salva de aplausos premió el filial homenaje.

Vibrando al unísono, el R. P. Romero Ascó, secretario de la «Casa de España» en Roma, respondió al disertante con palabras oportunas, cantando la dulce necesidad de la unión hispano-americana, la más fácil, la más lógica, la más necesaria de todas esas pan-uniones con que hoy anhelan estrecharse los países civilizados.

El señor presidente de la «Casa de España», don Alfonso Banda de la Bermeja, impulsor inteligente de cuanto significa españolismo, recibió a los invitados con distinguida afectuosidad y los agasajó con pastas y ricos licores. Osamos afirmar que reuniones como la reseñada merecen bien de un país cuyo porvenir se abre allende los mares, en el abrazo con sus florecientes hijas sud-americanas.

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

Anuncios por palabras

VENDESE una yegua, 11 años, dedicada a la cría, sin haber perdido año, preñada; una potrancia, 3 años, cruce normando, y 2 cabras con sus crías. Facilidades de pago. Hermógenes García, en Torremormojón.

VENDESE un par de mulas de señal, se dan a prueba; para verlas en Pañeres de Nava, Angel Casares.

OFRECESE ama de cría de 28 años, primeriza, leche de dos meses; desea criar en su casa. Petra Retuerto Herrezuelo, calle Carretas, número 27, Pañeres de Nava.

SE VENDE en Venta de Baños, una casa de planta baja, con seis habitaciones, corral grande para aves, cuadras, jardín de cien metros cuadrados y una línea de fachada de treinta metros a la carretera de Burgos. Informes, Aventino Sánchez, en la misma, y en Palencia, Luis Gómez Casado, Conde Garay, 3, piso 1.º.

VENDESE 40 ovejas emparejadas y 25 borras. Lorenza García Sánchez, Osorno.

VENDO máquina segadora, marca Mar-sey Jarris, en buen uso, y un par de mulas de 5 y 4 años, 7 dedos. Custodio Mayo, Villalcón.

VENDESE 25 ovejas emparejadas; para tratar, con Baltasar Gutiérrez, Villapovedo.

VENDESE 20 ovejas sin cría, para ordeñarse, en Autilla del Pino, Pedro Martín Ovejero.

VENDESE un macho de 4 años, 5 dedos, sin domar; yegua con cría y preñada; 39 ovejas, 24 emparejadas. Viuda de Angel Bustamante, en Carrión de los Condes.

VENDESE una cabra parida de tres días, barata, con cinco crías de un parto. Para verla y tratar, con Isidro Rojo, en Nogal de las Huertas.

VENDESE en el taller de Máximo Pedrosa, de Ibero de la Vega, un carro nuevo, de varas, para una caballería y una jardinera en buen uso.

SE ADMITEN machacadores y canteristas. Dirigirse a Montañesa de obras y pavimentos. Calderón, 17, Santander.

ORGANISTA. Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de San Cebrían de Campos, con la asignación de 365 pesetas anuales y los derechos de arancel, más 40 pesetas por regir el reloj.

VENDESE 100 ovejas en buenas condiciones. Eusebio Villa, en Becerril de Campos.

PASTOS. Se arriendan los pastos del monte de Reinos de Carrato, propiedad del Sindicato. Para tratar, con el presidente del mismo.

VACA, se vende de cinco años, pura raza, recién parida, con abundante leche. Fructuoso Grajal, en Cisneros.

VENDESE un carro seminuevo, para mulas de seis y media cuartas. León Castro, en Villalcazar de Sirga.

PARA RIEGOS
Norias y bombas centrífugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.
Precios sin competencia
Ventas a plazos
Talleres de construcciones mecánicas
Norberto Marcos
Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

Curación de las HERNIAS
Herniados, quebrados, leed
Llegaré a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permaneceré solamente el **Miércoles día 9 de Mayo**
El reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos connotados de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.
Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen oír, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.
El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el Miércoles día 9 de Mayo en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbarrá, núm. 14.

Vuestra salud peligró... Atención al engaño
Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente periferismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent**

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS
Sucesor de Pollos y Arias
Fundición de toda clase de piezas.
Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
TELÉFONO, 241.—PALENCIA

«AURORA»
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000
Reservas voluntarias. 4.580.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545 70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.169 65
Domicilio social BILBAO
Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Corles (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Juntura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1928.)
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA. Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

DEL MUNICIPIO

La sesión de la Permanente

Ayer celebró sesión ordinaria la Permanente Municipal. Preside el alcalde señor Rodríguez Salcedo...

DE HACIENDA Se aprueban las relaciones de jornales correspondientes a la actual semana.

DE OBRAS Se autorizan las instancias de don Juan Bautista Saldaña y don Emilio Hermosa...

DE OBRAS Se niega la petición de terreno que que formula doña Gabina Trigueros...

JUZGADO Se acuerda adquirir la Caja de Autopsias con cargo al presupuesto Carcelario...

la Sala que para aquellos efectos existen en este Cementerio.

VARIOS A la vista del informe del concejal delegado de Aguas, se deniega, por ahora, la licencia que interesa al lector...

Se acuerda abonar de impropositos una cuenta por efectos timbrados para el reingreso de los Libros de Actas.

NUEVO CONCEJAL Para cubrir la vacante de concejal por dimisión irrevocable de don Santiago Cuesta Ceinos, ha sido nombrado edil de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, don Guillermo de la Torre Moreno.

LAS ESCUELAS DE ALLENDE EL RIO El ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, doctor don Agustín Parrado, ha donado al Ayuntamiento, gratuitamente, los terrenos contiguos a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Alende el Río...

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

Centros y Sociedades

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Verificada la reglamentaria elección de miembros de este organismo, queda constituida en la forma siguiente: POR LA CAMARA OFICIAL PROVINCIAL AGRICOLA

Don Liborio Salomón Polanco, propietario. Don José Marquina Prieto, idem. » Julián Anaya Escibano, idem. » Serapio Gil Miguel, suplente. » Cándido Calvo del Paso, idem. » Antonio Inclán Calvo, idem.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA Sección de Comercio Don Juan Puertas Alba, propietario. » Alejandro Ortega Delgado, id. » Mariano Castillero del Amo, suplente.

Sección de Industria Don Fulgencio García Santos, propietario. Don Demetrio Casañé Ferreras, id. » Martín Ortega Bravo, suplente. » Santiago Pérez Rojo, idem.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA Don Angel Merino Ortiz, propietario. » Antonio Guzmán Casado, suplente.

FEDERACION CATOLICO AGRARIA Don José Marquina Prieto, propietario. Don Pedro Bustillo Castaño, suplente.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

Alcance telefónico

La fiesta de la Agricultura

Las organizaciones agrarias se disponen este año a celebrar con gran solemnidad la fiesta de la Agricultura. A dicho fin solicitarán la cooperación de la Dirección general del ramo y de la escuela especial de ingenieros agrónomos.

A Salamanca

Mañana saldrá para Salamanca el director general de Agricultura en unión de varios técnicos. Tiene por objeto inaugurar la primera estación Termo-pluviométrica y ensayar los servicios de paradas ambulantes pecuarias, sostenidas por el Estado y la Diputación, interviniendo en ellas las Juntas administrativas agrícolas.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Teniendo en cuenta intereses agrícolas e industriales, se ha dispuesto que el artículo 40 del reglamento provisional de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se modifique en el sentido de que sean nueve los sindicatos en la Junta de Gobierno, en vez de siete que se señalaban.

La fiesta de los Sometenes

El domingo próximo, a las once y media de la mañana, se celebrará en el paseo de coches del Retiro, la fiesta de los Sometenes de la primera región, poniéndose las medallas a madras y banderas.

Comunión Pascual

El domingo, 6 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se dará la comunión pascual a los impedidos de la parroquia de San Miguel de esta ciudad.

Ecología

En el Seminario Conciliar de San José ha fallecido el joven alumno de Filosofía, don Eliseo Blanco Fernández, a la edad de 18 años.

El Día de Palencia

se expende en el kiosko de la Buena Prensa Reco-Pinas

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Leerdam" 8 de Mayo Bilbao. 9 » » Coruña. 10 » » Vigo. 29 de Mayo Bilbao. 30 » » Coruña. 31 » » Vigo. 19 de Junio Bilbao. 20 » » Coruña. 21 » » Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase: HABANA. Ptas. 545'25 VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 538'50 (Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores: BILBAO Pérez Lillivari e hijos. SANTANDER Francisco García. GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUÑA López y Sánchez. VIGO Joaquín Davila y C.ª

Vida Religiosa

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE ALLENDE EL RIO El domingo a las diez y media celebrará la piadosa cofradía del Santo Cristo de la Salud una solemne función religiosa; un coro de niñas de la parroquia dirigido por la simpática señorita Desposorios Martínez, cantará la misa de Pío X, y la Oración Sagrada estará a cargo del licenciado don Faustino Giraldo, profesor del Seminario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

ASOCIACIONES AGRARIAS Don Ambrosio Nevares Marcos, propietario. Don Ricardo Cortes Villasana, propietario. Don Víctor Martínez Bustillo, propietario.

Para las próximas Ferias

Las cantidades suscritas por los reunidos en el Circulo Mercantil, para la organización de una corrida de toros el día del Corpus, siendo empresa de ella el comercio de Palencia, son las siguientes:

- Empresa del Teatro Principal, 1.000 pesetas; don José Rivas Gallego, 300; don Juan Puertas Alba, 300; don Ramón Miguel, 200; don José Erice, 500; don Guillermo de la Torre, 200; don Mariano Castillero, 100; don Marciano Alonso, 250; Central Ferretería Espel, 500; Central Hotel: don Mariano García, 500; don Antonio de Fuentes, 500; don Pedro Isasmendi, 200; don Félix Pollos, 200; don Emilio Franco, Hotel Samaria, 500; señora viuda de Parisio Alonso, Café Royal, 500; don Alejandro Ortega, 200; don Mariano Manso, 50; don Francisco Quevedo, 200; don Sebastián Alonso, 200; don José Paisán, 250; don Canuto Castriño, 200; don Enrique Bravo, 100; señores Martín y Compañía, «Garage Ford», 100; don Martín Ortega, 250; D. Santiago Pérez, 100; don Vicente Hernández, 100; don Julián Sánchez, 200; don Arturo Espel, 300; don Heitor Romero, «Palacio de la Moda», 500; don Leopoldo Ojeda, 100; don Albino R. Alonso, 50. Total, 8,650 pesetas.

VENTA DE BANOS

SERVICIO DE CORREOS La Dirección general de Comunicaciones ha establecido el servicio de correspondencia y Prensa en el tren mixto, que procedente de Madrid llega a ésta a las 18,20. Anteriormente solo disfrutaba de este servicio hasta Valladolid.

AURORA... «FERIAL» BELLO GESTO TAURINO

La Cámara Palentina de Comercio, en esta vez demostró la intrepidez que da la sangre taurina. Menuda faena es esa... «perfilarse» decidida ante un cartel de corrida, «de arrobas» para otra empresa...

Muy bien por los comerciantes que no demostraron miedo, «tirándose» pronto al ruedo, tan patriotas y arrogantes. Ojalá que la corrida que piensan organizar, se pueda calificar de emocionante y lucida.

Que encuentren diestros sin tacha con reses de bandera, hagan gran labor torera, probando destreza y «tacha». Que tiren de repertorio, sin ventajas los toreros y se «apanden» los dineros llevando el arte al emporio.

Y que el gremio comerciante e industrial, en la taquilla salve bien la «taleguilla», por gesto tan arrogante.

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

ponen en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de maderas, en Villada y en Villalón, donde se venderán maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo han venido haciendo y continuarán, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

Agente en esta capital

Solicita el Centro Internacional de Enseñanza. Apartado, 656. Madrid.

Mariano P. Emperador CONSTRUCTOR DE CARROS PAREDES DE NAVA

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que al disponer de «maderas en abundancia, secas y en buena clase», y con objeto de ampliar la industria a que hace años se dedica, ha ampliado el taller a la vez de instalar útiles mecánicos, por lo que con prontitud, esmero y economía, se hace cargo de cuantos trabajos relacionados con el ramo se le confían. Así como también dispone de carros de varas y de par, nuevos y de buena construcción. Visiten el taller y quedarán convencidos. Se necesita oficial carretero.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (ESTOMALID)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Mayor Antigua, 54 Teléfono 301

EL DIA DE PALENCIA

AÑO XXXI

Los am

Es muy frecuente ver dichos noticios de hurto bautizados con el epíteto de amigos de lo ajeno. No do mal el epígrafe, pero tener los caracteres de la última diferencia, pú que son amigos de lo ajeno las penas que el C en los autores de hurto sabido decálogo de la dedica tres por lo man ceptos, el 7.º, el 9.º y cribar los actos de lo ajeno, lo cual quiere d que hay muchos amigo que no hurtan ni roban, esa afición a lo ajeno. Y aun hay muchas man esa misma afición a lo ajeno, que son igualmente incli están expresamente incli preceptos del decálogo tículos del Código.

Amigo de lo ajeno e el amigo de las vidas ajenas, y no es: p el amigo de lo ajeno cío ocasiona, pues gran desgracias de la huma extraviada afición proo. Malo es el egoísmo anata es el que solo pero el que se cuida d que de sí, sino lo h espíritu de caridad, es peor.

Bástale a cada día o dice una hermosa pági lo; de la misma maner cir que la basta a cad su cuidado, si este cuida bien, pues él no exclu próximo, al que se pu regía general, sirviend por amor. Y así es, en más grandes y más des rños, exigencia sin de corazón. Las aficiones únicamente aquellas, qu

Las ferias del

NU Comisión organizadora despacho del alcalde. Reina gran entusias ferias resulten verdade de Palencia.

El gremio patronal menor, ha comunicado encargada de organiza día del Corpus, que s por valor de 4.000 pes que la suscripción seg el Circulo Mercantil y Comercio hasta mañana nueva de la noche. Adelante, pues, en preñado!

La carrera c mañana en capit

PREMIOS El secretario del Clu tío nos comunica e lo; que la carrera de in susodicha Sociedad, serentísima, dadas que se han forma:za cuya lista damos a c Bicicleta «Automot Salamanca.

Un reloj de figura, Una botina y una Lin juego de ruada tabulares, de don Ju representante en Pale Un jersey, un reloj rolos cinta chatton mismo señor.

Estos regalos son recibidos hasta ayer tarde, esperándose igual importancia. La carrera, como dicio, empezará a l de la mañana, siend de kilómetros. Sióramente desd el debut de dicha